

Fabricato S.A., se permite informar que como resultado de la solicitud de investigación y determinación de prácticas dumping en las importaciones originarias de China, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, expidió la Resolución 205 del 23 de Noviembre de 2017, mediante la cual adopta derechos antidumping provisionales a las importaciones de Denim originarias de China.

Esta Resolución impone un Precio Base de **USD 4,63 /kg.**

La medida estará vigente por 6 meses prorrogables por 3 meses adicionales o hasta que se termine la investigación.

Cordialmente

Fabricato S.A.

fabricato
TE ACOMPAÑA